

## En la sesión de Cortes celebrada ayer, el diputado radical señor Pérez Madrigal explanó una interpelación sobre ciertas declaraciones que recientemente ha hecho a la Prensa, atacando crudamente al jefe del Gobierno

### DESDE MADRID

Oficialmente se comunica que la película "Tu nombre es tentación", ofensiva contra España. Era hora de que eso sucediese. El Gobierno concedió demasiados plazos a la Paramount para que la película fuese destruida por el fuego, permitiendo que el nombre de nuestra Patria anduviera en entredicho por los mundos. En esta clase de cuestiones todo lo que no sea obrar de modo fulminante, sólo sirve para dar interés a lo que se trata de prohibir. La publicidad alcanzada por la actitud de protesta en que se puso nuestro Gobierno fué un poderoso estímulo para el film. Nunca es tarde si la dicha es buena, dice nuestro refrán. Este incidente y la amenaza de no permitir la exhibición de películas de la Paramount sirven para hacer a ésta entrar en la cuenta para lo sucesivo, podremos darnos por satisfechos; pero tememos que se vuelva a las andadas y hasta se busque en la protesta del Gobierno un reclamo para la producción sucesiva de la entidad petrolífera. Otra esta habrá que prevenirla, ya que la resistencia de dicha entidad para atender los deseos justos de nuestro Gobierno, demuestran, cuando menos, sus intenciones no eran las de dar una satisfacción a España, sino la de procurarse una propaganda a nuestra costa y en daño de nuestro nombre. En casos como el que nos ocupa todo lo que no sea obrar con rapidez y con energía, sólo sirve para que se produzca todo lo contrario de lo que se trata de evitar. Más de 50 mítines políticos, según las referencias oficiales, se han celebrado ayer. Los ha habido de derechas monárquicas, socialistas, republicanas de izquierda. En una palabra, de todas las ideologías y sin que en ninguno se haya perturbado el orden. Ha hablado el señor Calvo Sotelo en San Sebastián; Casares Quiroga en Baleares; Martínez de la Riva en la provincia de Alicante; Barcia en Valencia; Ventosa en Barcelona, y otros oradores de más o menos cuantía en otros puntos. Juzga el lector de los discursos por los que los han pronunciado y sacará las conclusiones de los actos políticos celebrados y de su importancia. Calvo Sotelo aprovechó la ocasión para dar otra estocada—que continuamente no será morosa—al parlamentarismo, a la que combatió el nacionalismo. Martínez Barrio, como no, ha mostrado partidario de un Gobierno neutral para asegurar el orden en las elecciones. Ventosa, como nos lo ha anunciado ya el señor Chapaprieta, cree probable la celebración de elecciones generales a principios del año entrante y ha dicho que es preciso estar preparados para dar la batalla a las izquierdas. Las elecciones próximas van a ser, desgraciadamente eso, una lucha encarnizada entre derechas e izquierdas con el consiguiente estrago para el país. No verá alcanzada la convivencia de los diversos sectores. Mucho podría lograrse en pro de la pacificación del país por un Gobierno de altura, que tuviera la misión de ser fiel e imparcial en la contienda que se celebra.

### Esta madrugada en Gobernación

Manifestaciones del ministro MADRID, 13. — Al recibir esta madrugada el ministro de la Gobernación a los periodistas les dijo que harían pública la noticia de haberse enviado a todos los gobernadores una orden circular referente a la celebración de los actos políticos, en los que a los oradores no se les debe permitir en sus discursos excesivos ataques incluso los dirigidos a las personas. Se ordena en esta circular a los gobernadores que se detengan a todo orador que incurra en estos excesos, a no ser que esté salvaguardado por la investidura de diputado. Otra serie de inmoralidades es el monopolio de petróleo y dice que la política seguida por el ministro de Hacienda a favor de casas de lubricantes ocasiona pérdidas de veinte millones de pesetas al Estado. Otra serie de inmoralidades son las que se cometen con el régimen de transportes. En los transportes de la Campa hace notar fraudes importantísimos. Agrega que el señor Chapaprieta aprueba a los banqueros, y por servirles sacrifica los intereses del Estado. Por hacer negocios se echa abajo todo patriotismo y toda austeridad en la administración de nuestra Ha-

### Plancha de goma para camas DROGUERÍA GALAICA

(Frente a la Diputación) LUGO

### Gabardinas Las mejores Gabardinas Las más elegantes Gabardinas Las de alta calidad Solo CASA YAÑEZ La más surtida (Frente al Banco de España)

### Bulbos de flores Acabadas de recibir DROGUERÍA GALAICA

(Frente a la Diputación)

MADRID, 12.—A las cuatro y diez abre la sesión el señor Alba. En el banco azul el jefe del Gobierno y el ministro de Agricultura. Hay escasa concurrencia en escaños y tribunas. Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior. El señor PÉREZ MADRIGAL pide la palabra y solicita que se le conceda explanar una interpelación, para referirse a unas declaraciones hechas por él a la Prensa; declaraciones en las que se vertían conceptos durísimos contra el señor Chapaprieta. Responde de dejar explanar una interpelación—vuelve a decir—para justificar la razón de aquellas declaraciones. El JEFE DEL GOBIERNO responde en breves frases que se aprueba para ser explanada inmediatamente, esa interpelación. La presidencia concede la palabra al señor Pérez Madrigal. El señor PÉREZ MADRIGAL, explica su interpelación. Empieza diciendo que no sabe si luego de decir lo que desea tendrá que salir del seno del partido radical. Censura al señor Chapaprieta, que ha destruido la obra de con-

solidación del bloque gubernamental y que ha desposeído del Poder a don Alejandro Lerroux. Habla de la vida política del señor Chapaprieta. Recuerda como en 1923 fué nombrado ministro de Hacienda de la Monarquía y dice que algunas de sus medidas sirvieron de punto de apoyo para la implantación de la dictadura. Y este hombre que se acomoda en cualquier régimen, llega también a ministro de Hacienda y luego a presidente del Consejo de ministros de la República. Pero, ¿a qué grado de penuria ha llegado mi país?—se pregunta el orador. Sigue censurando la labor política del señor Chapaprieta y le llama hombre fatídico, político solitario y maniobrero de designios siniestros. (Han tomado asiento en el banco azul los ministros de Estado, Gobernación, Obras públicas e Instrucción). Ataca la ley de Restricciones, que protege a los grandes capitales y arruina a los modestos funcionarios, ensañándose con las nóminas y cortando pequeñas gratificaciones. Analiza las disposiciones sobre derechos pasivos y ataca la moralidad del señor Chapaprieta, que sigue cobrando treinta mil pesetas del Banco de Crédito Industrial como asesor jurídico, pues la asesoría la sigue llevando su pasante, hoy subsecretario de la Presidencia. Habla de don Benito Levín, a quien la dictadura no concedió el monopolio de alcoholes y a quien ahora se lo ha concedido el señor Chapaprieta. (Llega el ministro de Marina). Examina los impuestos a las industrias eléctricas. Dice que el señor Chapaprieta tropieza con filones espléndidos para rehacer la economía nacional y para remediar en gran parte el hambre y la miseria; que el señor Chapaprieta no quiere tocarlos, porque sería tanto como lesionar los intereses preciosos de sus amigos. Prefiere exprimir al modesto funcionario y quintar gratificaciones mensuales de 150 pesetas. Otro semillero de inmoralidades es el monopolio de petróleo y dice que la política seguida por el ministro de Hacienda a favor de casas de lubricantes ocasiona pérdidas de veinte millones de pesetas al Estado. Otra serie de inmoralidades son las que se cometen con el régimen de transportes. En los transportes de la Campa hace notar fraudes importantísimos. Agrega que el señor Chapaprieta aprueba a los banqueros, y por servirles sacrifica los intereses del Estado. Por hacer negocios se echa abajo todo patriotismo y toda austeridad en la administración de nuestra Ha-

cienda. Demuestra como los intereses de los noventa millones que obtuvo el monopolio de petróleo de la Banca privada los está pagando el país. Dice finalmente que todo lo que ha manifestado es la verdad justa, plena, auténtica. Le contesta el jefe del Gobierno El señor CHAPAPRIETA hace uso de la palabra. No se preocupa lo que se dice de sí es no un hacendista de guardarrropa. Eso puede discutirse. Lo que sí le preocupa es todo lo demás dicho por el señor Pérez Madrigal. Deniega que sea abogado de ninguna entidad bancaria. Así pues no ha podido favorecer las operaciones de ninguno de los bancos; y si han defraudado algunos de ellos por lo tanto nada hay que lo toque de esas irregularidades posibles. Se refiere a las acusaciones que se le han hecho en el asunto de los alcoholes. No sabe si acudió o no al concurso el señor Levín. Sacar en consecuencia que yo protegí sus deseos—dice—por el hecho de haber asistido a un banquete que daban al señor Levín sus amigos, es algo absurdo. Rebate los argumentos empleados por el señor Pérez Madrigal, en lo que se refiere al monopolio de petróleo en estas famosas declaraciones de dicho diputado a la Prensa. (La lectura es acogida con fuertes rumores). Señores diputados—termina diciendo el jefe del Gobierno—después de lo que acabo de decir, sólo tengo que manifestar que el señor Pérez Madrigal es sólo un vulgar difamador. (Grandes rumores). El señor PÉREZ MADRIGAL pide la palabra. El ministro de ESTADO hace uso de la palabra. Dice el señor Martínez de Velasco que el Gobierno, aunque el señor Chapaprieta no necesita que se le otorgue patente de honorabilidad, está solidario con la conducta intachable del presidente del Consejo de ministros. Cuando se traen a la Cámara acusaciones del género de las lanzadas por el señor Pérez Madrigal, hay que empezar por tener razón y después contar con los elementos probatorios precisos. La honra de los que ejercen cargos públicos es algo tan delicado que no debe ser puesta en entredicho por quienes gratuitamente hacen aseveraciones gravísimas. (Aplausos en los bancos cedistas, agrarios y melquistas). El señor PÉREZ MADRIGAL rectifica. Dice el señor PÉREZ MADRIGAL que ha probado cuanto ha dicho y que el jefe del Gobierno no ha podido rectificar ningún punto de su acusación. Hasta ha dicho que sigue siendo abogado del Banco de Crédito Industrial y de la Hidroeléctrica. Tampoco tiene que agregar nada sobre lo dicho por ese "ministro de complemento" que es el señor Martínez de Velasco. El señor SAMPER, en muy breves palabras, dice que a lo dicho por el señor Pérez Madrigal no se le da solidaridad al partido radical. Dicho señor diputado es sólo el responsable de sus palabras. El PRESIDENTE DE LA CÁMARA: Queda terminado este debate. (Rumores). El señor FUENTES PILA: ¿Qué bonito! ¿Qué vergüenza para España! (Más rumores).

La prórroga del estado de alarma Se da lectura a una comunicación del Gobierno prorrogando por treinta días el estado de alarma en varias provincias. Los señores SANTALO, BOLLIVAR y GONZALEZ RAMOS, en breves palabras, impugnan el acuerdo del Gobierno. Don Basilio ALVAREZ y el señor BARRIA también impugnan el acuerdo del Gobierno. Se acuerda que a diario se esté diciendo que en España no ocurre novedad y después se venga aquí con la prórroga de estado de alarma. Piden al jefe del Gobierno una explicación a todo esto, que no está claro.

### Gabanes, gabardinas El mayor surtido, los mejores precios ZENITRAM

(Frente al Gobierno Civil)

### Bolsas de goma Para agua caliente DROGUERÍA GALAICA

(Frente a la Diputación) LUGO

### Francisco Alonso Rey Notario

Ha establecido su despacho en la calle del Catorce de Abril, 10, 1.º (frente a la Audiencia). Tel. 296.

### Lic. Alvaro Armas Procurador

Santa Domingo, 13-2.º Tel. 399

El señor CHAPAPRIETA dice que el Gobierno va poco a poco hacia normalidad. Se han ido reduciendo los estados de excepción en las provincias españolas. Cada mes quedan menos en estado de alarma. Hay que esperar que de seguir así las cosas muy pronto desaparezca dicho estado de alarma en las provincias que lo sufrían. Se vota nominalmente la prórroga de los estados de excepción y queda aprobado por 123 votos contra 19. Esta noche habrá sesión El señor ALBA dice que se va a votar nominalmente la propuesta de que esta noche se celebre sesión, dedicada exclusivamente al dictamen relativo al azúcar. Se aprueba por 129 votos contra uno. El señor MORENO HERRERA explica su voto, diciendo que lo hizo a favor, pero que es lamentable que después los diputados no acudan a la sesión nocturna. Cree que estos asuntos deben debatirse con mayor ambiente. Algunos diputados protestan. El señor ALBA replica que el se limitó a proponer a la Cámara el acuerdo, a petición de numerosos diputados. Su señoría—añade—estará en su derecho pidiendo votación nominal de cualquier enmienda y entonces se verá si hay o no número. Los Derechos reales Se pone a discusión el dictamen relativo al impuesto de Derechos reales. Ocupa el banco azul el señor Chapaprieta y la presidencia de la Cámara el señor Martínez y García Argüelles. El señor IZQUIERDO JIMENEZ consume un turno en contra. Dice que este proyecto contribuye a aumentar la amargura de los contribuyentes y que ha de producir tanta alarma que cabe preguntar si no es preferible poner en la Constitución un artículo que diga que "la propiedad es un robo". Añade que el día que gobiernan las izquierdas habían muy bien en decir que si una Cámara conservadora aprobó este proyecto ellos tienen derecho a llevar mucho más allá su programa, sin derecho alguno a protesta. Añade que se recargan las transmisiones de un modo inhumano. Hay que gravar—dice—en la entraña del pueblo el respeto de la autoridad y el ahorro. Sin esto, España no será nada ni con República, ni con dictadura, ni con Monarquía. Resulta que se gravan las herencias de 50.000 pesetas a pe-

sesas 100.000 desde el 2.70 por 100 que pagaban antes al 3 por 100, mientras que no experimentan aumento alguno las transmisiones de 500.000 pesetas en adelante. Examina otros tipos de transmisión para combatir el propósito del proyecto. Luego dice que para un repulicamiento como el que constituye todo esto un motivo de inquietud, pues lo considera perjudicial para todos. Recuerda que Indalecio Prieto reconoció que las posibilidades económicas del país estaban agotadas, y ahora vosotros presentáis este proyecto que quiere decir lo contrario. Consume otro turno el señor AMADO y dice que el dictamen mejora notablemente la propuesta ministerial. Examina las manifestaciones del señor Chapaprieta y dice que realmente lo que se hace es volver al concepto tradicional del notariado. Cree que las prescripciones del dictamen chocan con el caso de los legados que se hagan a favor de los criados, en los cuales no se especifica concretamente el nombre, y los que se otorguen por ejemplo, a los pobres de una población. Reconoce la rebaja que se establece en el tipo que grava las hipotecas. En cuanto a los hijos adoptivos, si se cumplieron todos los requisitos para su adopción no cabe duda que tienen todos los derechos como tales hijos y no cabe diferenciación. Pregunta que fines se persiguen con esto, pues lejos de beneficiar la adopción de hijos la perjudica. Se extiende en consideraciones acerca de la parte que se refiere al fondo de reserva de las sociedades mercantiles. Lee un dictamen del Tribunal Económico Administrativo Central, en el que se define cuando se debe considerar aumento de capital los fondos de reserva. Considera monstruoso que el señor Chapaprieta dé efectos retroactivos a esta ley y por que necesite reforzar la recaudación eniga sobre estos fondos de reserva. Sería tolerable—dice—que concediera el plazo de tres años a los que añade el proyecto, para que estos fondos conservaran o no el carácter en virtud del cual son gravados por la ley y liquidar aquellos que continuarán en la situación actual. Añade que ahora desaparece el beneficio del 3 por 100 de rebaja a los que adelantaban el pago y que, como según la estadística del año 1930 este concepto sólo representa para el Estado 185.000 pesetas, cabe preguntar si vale la pena suprimir esta única ventaja que existía a favor del contribuyente. Censura el procedimiento que se establece cuando en la transmisión se hace en uso de la subasta y también lo que se determina con respecto a bienes muebles. Cree que el negativa la elevación del 0.40 al 0.50 del impuesto sobre las adjudicaciones a la sociedad conyugal, tanto más cuanto están sujetos a nueva liquidación en el momento de la herencia. Ocupa la presidencia el señor Alba. La Cámara sigue con gran interés el discurso. Sigue diciendo que las fórmulas que se establecen causarían perturbaciones y pregunta, por ejemplo, qué sabe un heredero de las transmisiones anteriores. El señor ALBA le advierte la necesidad de levantar la sesión y dice que podrá continuar su discurso el día próximo. (Grandes aplausos). Se suspende la sesión a las diez y media, para continuar a las diez y media en punto. Sigue el debate sobre los azúcares Abre la sesión el señor Alba a las diez y media. Se discuten los azúcares. El banco azul está desierto. Algunos diputados protestan. El señor MORENO HERRERA resalta que con arreglo al reglamento es necesaria la presencia de algún ministro para comenzar la sesión. El señor ALBA lo reconoce,

pero estima que debe haber algún margen de tolerancia. Anuncia que el ministro de Agricultura está al llegar. El señor ALBIANA defiende una enmienda, en el sentido de que se permita el cultivo de la remolacha en la provincia de Burgos y se prohíba la importación de ciertas raíces inglesas fáciles para extraer glucosas. El señor ARIZCUN defiende el dictamen. En votación nominal es rechazada la enmienda del señor Albiñana. El señor MARTIN Y MARTIN después de breves explicaciones, refuta una enmienda, entre aplausos de los diputados remolacheros. El señor MORENO HERRERA defiende otra enmienda. Dice que con motivo de este proyecto se ha hablado de un pacto que desconocen. Estima que el proyecto se inscribe en un criterio localista que obedezca únicamente a la concepción del pacto a que antes aludía. El señor MARTINEZ JÁREZ niega que exista pacto alguno entre cultivadores y fabricantes. El señor AZPITAR, por la Comisión, expone que ésta es contraria al aumento de fábricas. En votación ordinaria se rechaza la enmienda del señor MORENO HERRERA, quien protesta por estimar que no hay número de diputados suficientes. Se originan otras protestas contrarias a la del señor Moreno Herrera en vista de lo cual el señor Barcia y otros piden que la votación sea nominal. Los remolacheros protestan. El señor JIMENEZ FERNANDEZ, que preside, anuncia que se va a votar nominalmente, comenzando ésta entre gran barullo. La enmienda queda rechazada por 105 votos contra ocho. El conde de VALLELLANO se muestra en favor del dictamen. El señor PARMINO defiende dos enmiendas, que ambas son rechazadas. También el señor MORENO HERRERA defiende otras enmiendas juntamente y todas son rechazadas. Finalmente son retiradas muchas enmiendas y a la una y diez de la madrugada se levanta la sesión.

### FUERA DEL SALON DE SESIONES

### La intervención del señor Pérez Madrigal origina violentos incidentes en los pasillos

MADRID, 12.—A las seis de la tarde, apenas terminado el debate planteado por el señor Pérez Madrigal, se desdoblaron los escaños del salón de sesiones, pasando todos los diputados al salón de conferencias y pasillos. La efervescencia era grandísima, disipándose acaloradamente en diversos grupos. En uno de ellos, en el que se hallaban el señor Gordón Ordás y el diputado de la Ceda señor Ruiz Alonso, fué degenerando la discusión hasta concretarse por parte del Gordón Ordás en la afirmación de que él no tenía por que intervenir en este debate, pero que tenía que afirmar que resultaba realmente vergonzoso el que hubieran llevado a la presidencia del Gobierno a un hombre para seguir gobernando y luego dejarle indefenso en la cabecera del banco azul. Añadió que ningún elemento de la Ceda, ni aún los mismos correlacionarios del señor Fuentes Pila, que también se hallaba en el grupo, habían ido a las elecciones con significación claramente monárquica o republicana. Al redoblar sus ataques a la Ceda el señor Gordón Ordás, contestó el señor Ruiz Alonso que aquel exministro no podía hablar después de lo de Casas Viejas, que no había excedido. El señor Gordón Ordás contestó que había dimitido la dirección de Minas, precisamente por este asunto. El señor Ruiz Alonso dijo: —Quédese usted, pues, con su opinión y yo con la mía y el barómetro de las elecciones decidirá. El señor Gordón Ordás res-

**¿QUIEN ES LA OBSESIONANTE  
ROSA DE MEDIANOCHÉ**  
...De una belleza de diosa, de una opulencia de princesa, y de una frialdad de esfinge.  
**LORETTA YOUNG**  
¿Guardará su corazón algún pensamiento de ternura?  
Véala, con Ricardo Cortez, Franchot Tone y Una Merkel  
**HOY, MIERCOLES**  
en el **TEATRO CIRCULO**  
A las 5,30, 7,30 y 10,30  
**BUTACA, 1 pta.** -- **GENERAL, 0,30**

**JUEVES-MODA**  
La deliciosa ópera U. F. A.  
**DEJAME QUERERTE**  
PRONTO  
AVES SIN RUMBO  
FL ALTAR DE LA MODA

**Gran Café - Bar Mercantil**  
PALACIO DEL ESPECTÁCULO  
**HOY GRAN ÉXITO HOY**  
de la bellísima artista  
**ROSITA DE LEVANTE**  
gentilísima bailarina con un riquísimo estuario, extenso y moderno repertorio  
Continúa siendo muy aplaudida en todas sus actuaciones la estupenda canzonista y escultora mujer  
**OLVIDO REYES**  
Con su voz y estilo maravilloso  
**JUEVES PRÓXIMO, EXTRAORDINARIO DEBUT**

**Gran Café-Bar Union**  
Sala de espectáculos que presenta los mejores números de varieté.  
**HOY formidable ÉXITO HOY**  
**HERMANAS PERICET**  
Únicas en su género  
Jóvenes vedettes modernas  
Duetos, tangos, canciones, bailes  
**ÉXITO GRANDIOSO ÉXITO**  
Espectáculo altamente moral, propio para familias  
Pronto: **DEBUT** de las estrellas  
**HERMANAS VERA**

**DE HACIENDA De Obras Públicas**

**Pensiones**  
Por la Dirección general de la Deuda y Clases pasivas, se declara a doña Carmen García Muñoz, viuda del maestro don Manuel Pildado con derecho a pensión de mil pesetas anuales, abonables por esta Delegación de Hacienda a partir del 17 de agosto del año de 1933.  
Por la misma Dirección se permite título y orden declarando a doña Josefa Gómez López, viuda del Guardia civil don Antonio Reboiro, con derecho a pensión de 3.200 pesetas anuales, abonables por esta Delegación de Hacienda, desde el 25 de septiembre último.

**Denuncias**  
La Guardia civil de Monforte denunció ante el señor ingeniero jefe de obras públicas de la provincia a don Nicasio Vázquez Rodríguez, vecino de Monforte; Ramón Pérez González, de Pantón; Celestino Ferrero Meira, de Monforte; Ángel Vega, de Piñeira; Pedro Somoza Frías y Miguel Sobreira González, de Pantón; y Manuel Pérez González, de Cabalal, por infracción del Código de la circulación.  
Por igual vía denunció la Guardia civil al vecino de Eiz Ramón Fumeo Palmeiro.

**Una denuncia**  
La Guardia civil de Monforte denunció ante el señor delegado de Hacienda, a don Domingo López Vázquez, por conducir el coche B, 1.067 sin poseer la correspondiente patente nacional.

**Comunicación a los alcaldes**  
Se comunica a los alcaldes de la provincia haberse recibido los impresos de recibos para la contribución correspondientes al año de 1933, a fin de que ordenen la recogida en las oficinas correspondientes de esta Delegación de Hacienda los necesarios a cada uno de ellos.

**Libramientos**  
En la Depositaria-Paraduria de esta Delegación de Hacienda se hallan al pago libramientos expedidos a favor de los señores siguientes:  
José Herrero Lobejón, Jesús Fernández Carral y depositario-pagador.

**Clinica Médica-Quirúrgica de Jesús Sarmiento**  
Medicina general  
Especialidad en partos  
Enfermedades de la mujer y niños  
Manuel Becerra, 29  
LUGO

**Sanatorio de Valdelasierra**  
Guadarrama (Madrid)  
Magnifico clima de invierno. Rayos X. Pneumotorax. Sección de adherencias pleurales. Jaquencia. Freneticosmia. Toraco-pneumia. Gonorrea. Pensiones de 15 a 20 pesetas, incluida asistencia medicinal.  
Dirección: SANTIAGO M. CERREDA. Guadarrama. Teléfono número 2.

**DEJAME QUERERTE**  
UN IDILIO ENCANTADOR EN UN PRINCIPADO DEL SIGLO XVIII.  
TRAJES GRACIOSOS, DECORADOS EVOCADORES Y UNA BELLA HISTORIA DE AMOR ENTRE UN PRÍNCIPE Y UNA ALDEANA.  
con WILLY FRISTCH y PAUL HORBIGEZ  
Mañana-Moda en Teatro Círculo

**Almacén de carbones 'Montevideo'**  
De la mina al consumidor  
ANTRACITAS BALIN, Igúeño y Coto de Navaleo, superior y económico para calefacción.  
Precios del día 50 kg - 4'70.  
Galleta para cocina - 5'25.  
Granza superior - 4'00.  
Para vagones completos, precios especiales  
Antonio Roel-Montevideo, 7-Teléfono, 380

**José Suárez Baqueiro**  
MÉDICO PUERICULTOR  
Especialista en enfermedades de los niños  
de la Escuela nacional de Puericultura, Hospital del Niño Jesús e Inclusa de Madrid  
Consulta de 11-1 y 4-6  
Trasladó su consulta Bolaño Ribadeneira, 10-1

**A AMAZONAS**  
Dicen malas o buenas lenguas... malas a mi entender—que vive el reinado de las mujeres, que prospera nuestro auge en el mundo y que intervenimos demasiado en la vida social.  
Pero los señores no se ponen de acuerdo sobre tan arriesgada cuestión que lentamente se discute al través del periodismo con las más contradictorias opiniones.  
No hace muchos años dijo don Ramón Pérez de Ayala, embajador "perpetuo" de España en Londres con garantía "perpetua" también, de un buen destino en el Museo del Prado, que las mujeres medrábamos, nada menos que históricamente, "bajo las dictaduras y el predominio de la espada". Es decir, en épocas de absolutismo y de crueldad.  
Después de haber circulado tan profunda y amable afirmación, tres correligionarias políticas de aquel "perpetuo" insigne, contribuyeron a organizar la Revolución de octubre, de triste memoria, al cobijo de unas actitudes seguidas por votos ultraderechistas frente al orden y la paz: ¡izquierdismo puro dentro de todas las impurezas hostiles a la Patria y a la civilización!  
Alcorta otro caballero, Agustín de Figueroa, asegura que este es un siglo de "derechos sin mujeres", mientras que el anterior se finó de "mujeres sin derechos". Y que, atendiendo a lo precario de nuestra actual situación, no existe hoy ni una sola mujer en España merecedora de ingresar en la Academia de la Lengua. En tanto que el siglo XIX tuvo posibles candidatas, a quienes enumeraba el escritor con toda clase de elogios y dilrambos.  
Suscribimos tan justas alabanzas, y subrayamos con una alegre sonrisa la directa omisión que nos atañe como criaturas del siglo XX, ganadora de cierta universalidad tan indiscutible como, por lo visto, inmerecida; y que nada cuenta en nuestro país.  
Vamos a conceder, además que para campeonatos, precisamente "de la lengua" en lo que se refiere a charlatanismo académico, nos parecen muy indicados algunos señores, no muchos por fortuna, entre los cuales reconocemos toda preferencia a los escritores mencionados: un azarista y un aristócrata, para que ambos extremos políticos se sientan orgullosos.  
Y a ver si las mujeres, tan combatidas cuando se trata de una competencia vestuaria, nos situamos en un medio español central—base de equilibrio y energía—donde se nos discute como actuales amazonas, sólo armadas de patriotismo y de fe dispuestas a conseguir el respeto para quien le merezca y a defender los prestigios de España vinculados hoy en una política de libertad y asociación, de comprensión y convivencia que den un resultado de progreso y cultura envidiable.  
Aunque nos quedemos, oficialmente, a una gran distancia de la masculina Academia Española que no siempre "limpia, fija y da esplendor". Ni falta que le hace a quien tiene luz natural en su ejecutoria literaria y seguridad y pulcritud en su arte propio.  
Amazonas de hoy, a pie y sin dinero como los andamines profesionales, muy lejos de aqué-

llas, remotísimas, que nos arrojaron la genérica reciedumbre puesta en solfa, después con el remoque de una gran "debilidad" consignada a nuestro cargo tal vez por los siglos de los siglos.  
Pero, en este momento para nos importa la fragilidad material que se nos atribuye; anhélamos con mucho más interés la entereza del espíritu, la fuerza gracia del corazón.  
Porque hay que abrir la llave del Sentimiento, cerrada como antaño en malhora el sepulcro del Gólgotha, sin duda, nos corresponde a las mujeres una buena parte de tan fina tarea. Sobre todo a las que nunca hemos renegado de nuestro cometido moral, ni hemos pretendido "vivir nuestra vida" al margen de la ley humana que es la ley de Dios.  
Ternura, sacrificio, abnegaciónes, son virtudes recias y cimentadoras pedidas con la memoria de aquellas mujeres por excelencia "históricas", cumbre tradición que aun repercute en clásicas vestigios del Arte, relieves y lienzos famosos, bellas esculturas que, en Grecia y Austria, singularmente, perpetúan a las heroínas del arte, el habla y el estado, traje dórico y casco ateniense, París y Roma, el mismo Vaticano, reproducen obras de Fidias y Cidón con las de otros insignes escultores, en las cuales aparece con el "tamaño" especie de lanza—en la mano dura y flame. Otras veces el relato histórico nos las muestra con vestidos sencillos y asiáticos; pantalón completo, larga túnica y el gorro frigio que se llamaba "alopekis"; un vestuario de absoluta honestidad.  
Como dato memorable es curioso el estudio de esas guerreras primitivas que han impuesto una elegancia y los museos más lustros de Europa y un nombre español al río más caudaloso de América...

**Café-Bar «Tupí»**  
Servido por señoritas de orden y moralidad  
Cruz, 10 LUGO

**Bazar Quijada**  
CONSTRUCCION DE MUEBLES  
EXPOSICION PERMANENTE EN QUIROGA BALLESTEROS NÚM. 9 Y 11 Y PLAZA DE FERMIN GALÁN NÚM. 12 TELÉFONOS 152-R Y 152-X  
*Lugo*

**LA BOLSA**  
Cotización oficial  
Día 12 de Noviembre de 1935  
COMUNICADA POR **BANCO PASTOR**

Interior 4%	81'05
Exterior 4%	
Amortizable 4% 1908	
Id. 5% 1917	92'25
Id. 5% 1920	
Id. 5% 1926 sin imp.	101'40
Id. 5% 1927 sin imp.	101'40
Id. 5% 1927 con imp.	100'30
Id. 4 1/2 1928 sin imp.	100'10
Id. 4% 1928 sin imp.	100'00
Id. 3% 1928 sin imp.	85'00
Deuda Ferroviaria 5%	100'75
Cedulas B.º H.º Ep.º 4%	99'00
Id. id. id. 5%	101'25
Id. id. id. 6%	111'70
Cds. B.º Crédito Local 6 por cien.	
Acciones Bco. de España.	101'85
Id. Banco Hipotecario.	618'00
Id. Banco Hispano-Americano.	
Id. Banco Español Río de la Plata.	
Id. Banco Esp. de Crédito	
Id. Compañía Arrandataria de Labacos.	275'00
Id. Compañía Arrendataria de Petróleos.	256'00
Id. Sociedad G. Azucarera (pref.).	157'00
Id. id. id. (ord.).	
Id. Ferrocarril Norte.	35'00
Id. id. M. Z. A.	207'00
Id. Sdad. Duro-Felguera.	176'00
Id. Española Explosivos.	37'50
Id. Metrop. Alfonso XIII.	638'00
Id. Madrikena de Transvías.	140'75
Id. C.º Telec.º 7%	117'00
Id. Unión y Fénix Español.	116'75
Id. id. Resinera Española Oblig. Transatlántica 6%	
Id. Ferrocarril Tanager Fez 6%	99'00
Id. Marrucos 5%	
Id. Azucarera 5%.	
Id. Ríofrío 5 1/2.	
Id. Peñarroya 6%.	
Id. Compañía Asturiana 6%.	102'25
Id. Fca. de Mieres 6%.	
Id. Bonos Constructora Naval 6%.	
Id. Azucarera 6%.	
Cédulas Hip. Argentinas 6%	
Paris cheque	48'35
Londres id.	36'15
New York id.	7'35
Berlin id.	2'94
Bruselas id.	124'10
Roma id.	59'30
Suiza id.	239'50
Portugal id.	032'60
Argentina id.	

**A. Grandío**  
ESPECIALISTA EN PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MUJER  
MEDICO DEL HOSPITAL DE SANTA MARIA  
Consulta de nueve y media a once y media y de cuatro y media a seis y media.  
Glorieta de Pablo Iglesias, 47-1.  
Teléfono 249

**Valbanera Balsa de Tabernero**  
Profesora en partos y practicante en Medicina y Cirugía  
Con cuatro años de prácticas en las clínicas del Gran Hospital de Santiago  
Es comadróna de las sociedades benéficas del «Apóstol» y «Clases Laboriosas»  
AVADOS E INYECCIONES  
Asistencia dentro y fuera de la población  
San Pedro, 25 y 27-2. Tel. 219

**Los Grandes Almacenes Cháin**  
han recibido las últimas creaciones de la moda en PAÑOS PAÑOS ABRIGOS DE SEÑORA Y CACHORROS. Miles de CHAQUETAS Y JERSEYS a precios baratísimos.  
¡Un derroche de LANAS PARA LABORES!  
¡Las mejores MANTAS DE GAMA!  
En GABANES DE CUERO Y PAÑO, GABARDINAS, CAZADORES, etc., esta casa tiene siempre lo mejor de lo mejor.  
Compara en ALMACENES CHÁIN es ahorrar dinero y acreditarse de buen gusto.

**Si quieren comer bien y barato VISITEN EL BAR GUILLERMO**  
Manuel Becerra, núm. 1  
Allí encontrarán comidas a todas horas, buenas y baratas  
Cubiertos a la carta desde 1,50.  
Especialidad en café expreso a 0,30.  
Licores de las mejores marcas.  
Cerveza helada, buenos vinos del Ribero y Rueda.  
Especialidad en callos, todos los días.  
No se olviden que esta casa no altera los precios en las fiestas, al contrario los baja.  
SE ADMITEN HUESPEDES  
Esto lo hace el BAR GUILLERMO

**Gran Peluquería Higiénica**  
La mejor instalada en Lugo - Calefacción central  
LIBERTAD, 14, PRIMER PISO  
Para señoras: Secciones independientes - Especialidad en ondulaciones - Eléctrica permanente - Marcel al agua - Manicura - Tintes - Postizos y asuntos de belleza en general - Siempre novedad en arreglo de melenas.  
Para caballeros: Espacioso salón - Gran confort e higiene - Seis sillones americanos, seis - Discreta y hábil dependencia.  
Calle de la Libertad, 14 (antes Reina), primer piso (enfrente de la joyería de Manuel Teldeano, 120).





# INFORMACION POR TELETIPOS

(DE LA AGENCIA MENCHETA)

## EL CONFLICTO ITALOETIOPE

**Italia tendrá que pagar al contado**

PORT SAID, 12. — La Shell Company anuncia que sólo vendrá petróleo a los buques italianos mediante el pago a contado.

**Más voluntarios a Abisinida**

ADDIS ABABA, 12. — Han llegado al puerto del vapor "Alhos" cincuenta voluntarios procedentes de El Cairo y otros cincuenta procedentes de Palestina.

Han tomado a tren para Addis Ababa, para ponerse a disposición del Negus en la lucha con las fuerzas italianas.

**La aplicación de sanciones**

GINEBRA, 12. — En los círculos internacionales de esta ciudad se cree que la nota enviada por Italia a los países adheridos a las sanciones no tendrá el menor efecto en el desarrollo del programa de la Sociedad de Naciones. Se indica que la mayor parte de los productos incluidos en la lista que acompaña al decreto dictado por el Gobierno italiano son precisamente aquellas cosas sobre las cuales se ha impuesto el embargo por todos los miembros de la Sociedad de Naciones, embargo que se han comprometido a aplicar. Los primeros informes procedentes de

rolando a los cincuenta hombres que la llevaban y haciendo dos prisioneros y capturando trescientos camellos. El botín estaba integrado principalmente de productos agrícolas y otros aprovisionamientos.

Los corresponsales de Prensa italiana informan que un grupo de aviones italianos de la base de Adua fueron objeto de una agresión por etíopes que dispararon contra los aviones con fusiles.

Uno de los aviones estaba arribado materialmente a balazos.

**La nota de Italia a las potencias que están aplicando las sanciones**

ROMA, 12. — Hoy se ha hecho pública la nota que Italia ha enviado a las potencias que están aplicando las sanciones, que ocupa cinco páginas.

Anuncia que Italia combatirá las sanciones con la más firme oposición. Protesta contra el embargo sobre el transporte de armas, diciendo que esto aumentará la gravedad de la situación y el riesgo de prolongar el conflicto. Declara que la aplicación de esas medidas retardará la rehabilitación económica mundial y las represalias adoptadas por Italia afectarán seriamente a las transacciones del comercio y de la hacienda internacionales.

Añade que el Gobierno italiano considera conveniente llamar con urgencia la atención de los miembros de la Sociedad de las Naciones por las responsabilidades en que incurrirán al iniciar las sanciones, cuyas consecuencias "pueden traer otros peligros". Exterioriza su protesta contra el "procedimiento injusto y arbitrario del organismo de Ginebra".

Alega que el memorandum italiano no fue examinado adecuadamente y que la exclusión de los 44 millones de italianos del comercio mundial demorará el resurgimiento económico mundial.

Pone en duda más adelante los fundamentos jurídicos y morales de las medidas adoptadas contra ella, haciendo resaltar que numerosos etíopes se han sometido al dominio de Italia y piden su protección. Llama la atención sobre el hecho de que Italia haya abolido la esclavitud en las áreas ocupadas, o que no había hecho Etiopía a pesar de haberse comprometido a hacerlo cuando in-

gresó como miembro del Consejo de la Sociedad de Naciones.

La nota agrega: "Los etíopes que estaban libres no consideraron a Italia como un país agresor sino una potencia que puede salvaguardar sus intereses, al amparo del artículo 22 del Convenio de la Sociedad de Naciones. Ahora Italia tiene nuevos deberes con motivo de la protección de este pueblo contra la revancha y las represalias consiguientes si terminara la protección de Italia."

Sigue diciendo la nota que hasta ahora Italia no ha deseado abandonar la Sociedad de Naciones, porque "quiere evitar la posibilidad de que un conflicto potencial se convierta en algo más grave".

Concluye diciendo la nota que el Gobierno italiano desearía saber la forma en que cada Gobierno proyecta actuar antes de votar las medidas restrictivas contra Italia.

**El Negus asiste a la entrega de una bandera a un nuevo regimiento de guardias imperiales**

ADDIS ABABA, 12. — El emperador ha entregado hoy una bandera a un nuevo regimiento de guardias imperiales compuesto de tres mil hombres, que dentro de poco se dirigirán al frente de guerra.

En el acto de entrega de la bandera el Negus dijo: "Os presento la gloriosa bandera de nuestro país. Sed valientes como los guerreros etíopes del pasado. Debéis estar dispuestos para el sacrificio en pro de nuestro país".

El Negus asistió a la ceremonia montado a caballo y vistiendo el uniforme de mariscal de campo, cubierto de condecoraciones.

## De la vida deportiva

### Comentario a la jornada deportiva del domingo

Después del breve prólogo futbolístico que constituyeron los campeonatos regionales y subregionales, ha comenzado el torneo nacional de Liga, campeonato que es, de todos los que se celebran al cabo del año, el que verdaderamente sirve de control para conocer con exactitud la forma y situación de los equipos peninsulares.

Y ha comenzado la Liga con partidos de bastante interés, alber la forma en que cada Gobierno proyecta actuar antes de votar las medidas restrictivas contra Italia.

Imprevistos, claro, si nos atenemos a lo que ha sucedido en los torneos regionales, único punto de referencia que actualmente podemos tener, ya que la Liga no ha hecho sino empezar.

Vemos en la primera División una derrota del Barcelona. El Barcelona fué el único equipo que quedó imbatido en los primeros campeonatos del año. Su triunfo en la región catalana fué brillante por eso. Y ahora, al iniciarse la dura prueba "liguero" va a caer —por la mínima diferencia— eso sí— ante su "rival" el Español. No podemos creer que el cuadro azulgrana haya cambiado de forma en ocho días. Más lógico es, en esta ocasión, creer en el milagro de una recuperación española que, ante el torneo iniciado, pone sobre el terreno lo mejor de su clase y de sus afanes.

Y otra "casi sorpresa" es ese empate del Athletic de Bilbao en Oviedo. El equipo de Buenavista fué también un rotundo triunfador del campeonato galicasta y, en cambio, el Athletic de Bilbao se vio derrotado por equipos que sobre el papel eran bien inferiores. Como del Español, tendremos que opinar del Athletic vasco: se trata de una rápida recuperación. La Liga hace milagros.

El Betis vence en Sevilla por cinco a cero. Su rival era el Osasuna y no es de extrañar el triunfo. De todas maneras ya está el equipo sevillano entre los victoriosos. ¿Irá a repetir la hazaña del año pasado? Lo tenemos que dudar, al menos, por ahora. En cambio, el Sevilla cae por cuatro a cero en Valencia. Esto dice bastante sobre los campeones de España. El Valencia no estaba tan en forma para lograr semejante victoria. Se trata de una debilidad inevitable de los sevillistas. Los dos equipos madrileños triunfan. Pero el Athletic al ganar por la mínima diferencia al Racing, en Madrid, no hace nada destacable. Por el contrario, ganar como ha ganado el Madrid—también por uno a cero—en Alicante, ante el Hércules, es un resultado de categoría.

El primer grupo de la segunda División ofrece la victoria de todos los que jugaron en casa. Resultados además rotundos. Naturalmente, ni el Avilés, ni el Coruña, ni el Celta, podían aspirar a otra cosa que a "bien morir" al frente del Zaragoza, el Valladolid y el Nacional, respectivamente, en campos adversos. Es más destacable el triunfo del Unión de Vigo—que sigue pujante y arrollador—frente al Sporting de Gijón, a pesar de haberse obtenido en la ciudad gallega.

En el segundo grupo hay un resultado sorpresa: la derrota del Unión en Gerona. No es sorprendente. En cambio, que el Arenas, reciente vencedor de la Copa vasca haya triunfado en San Sebastián ante el modesto Donostia, y tampoco lo es que el Sabadell derrote al Júpiter y que el Badalona pierda en Lasearre.

En el último grupo hay dos resultados abrumadores. El "siete" del Murcia al Elche y el otro "siete" del Levante al Mirandilla. Y no es lógico que Elche y Mirandilla hayan salido tan malparados de esta empresa? Naturalmente que lo es. El dos a uno del Jerez sobre el Maestranza no dice realmente nada. Ocurrirá probablemente lo mismo.

Oficina Gestora Administrativa (R. de Negocios) de Manuel F. Reija

Confección relaciones hereditarias, pago derechos Hacienda; declaraciones de herederos; obtención certificados penales y últimas voluntades; Carnets chófer; arreglo documentos oposiciones, etc.

Calle de García Hernández, número 27 primero (Antes San Marcos). Teléfono 29. Lugo

### IMPORTANTE

Para trabajos seguros. Fontanero Arias. Instalaciones de agua, cuartos de baños, termos, etc. Se garantizan los trabajos. Precios económicos. Tinería, número 3.

SAGITARIO

## RADIO

Programa para mañana, jueves, 14 de noviembre:

UNION RADIO, MADRID (EAJ 7) (274 m., 1.095 kc.)

8.00: "La Palabra".—9: Informaciones diversas de Unión Radio.—10: Música variada.—11: Sexteto de Unión Radio.—12: Música variada.—13: Sexteto de Unión Radio.—14: Música variada.—15: Música variada.—15.15: "La Palabra".—Sexteto de Unión Radio.—15.50: Eventualmente, noticias de última hora.—17: Música ligera.—17.30: Continuación de la

música ligera.—18: Jueves infantiles de Unión Radio.—19: "La Palabra".—Concierto por Antonio Truysols (baritono-tenor).—19.45: Selección del acto tercero de la ópera, de Puccini, "Madame Butterfly".—20.15: "La Palabra".—Recital de guitarra, por Trinidad García Aguiar.—21: Síntesis de la Historia del Teatro.—Concierto variado, por María Teresa Estrmera, María Molta Pereira y el Sexteto de Unión Radio.—22.05: "La Palabra".—Continuación del Concierto.—Música de baile.—23.45: "La Palabra".

**«La Franco Española»**  
Seguro de incendios

**«La Vasco-Navarra»**  
Accidentes generales

Delegado Provincial apoderado  
**JULIO REAL PORTELA**  
Soledad, 19

Estas Compañías nacionales realizan dichos seguros con pólizas liberales. (Se precisan agentes productores)

**Remedios Díaz**  
Viuda de Vilas  
Profesora en partos y auxiliares medicina y cirugía

Ex alumna de los doctores Rocasens y Varela Radio. Con dos años de práctica en la Maternidad de Santa Cristina y Facultad de San Carlos de Madrid

Ofrece sus servicios dentro y fuera de la capital  
Domicilio: Ronda de La Coruña, 84-primeros  
(Frente a la Puerta de San Fernando)

**Clases para Bachillerato**  
Se dan clases para alumnos libres y oficiales del Instituto. — Profesmas para todas las orográficas.

Informes: Conde Pallares, 16-1er piso y Librería Reboredo

**Importante negocio**  
Por no poder atenderlo su dueño, se traspasa acreditado Café-Salón, con mucha clientela y establecido en el punto de más movimiento de esta capital. Dirigirse a la Oficina Gestora Administrativa (R. de Negocios) de Reija, García Hernández, 27-primeros. Teléfono 29, Lugo.



Comer bien Digerir mejor

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS se recobran rápidamente la salud y alegría perdidas

**PERDIDA**  
Habiéndose extraviado nombre ingeniero se agradecerá y se gratificará a quien lo entregue en Plaza Mayor, 17 tercero.

Todas las misas que se celebren hoy, miércoles día 13 en la parroquia de Santiago (Nova), serán aplicadas por el eterno descanso de D.<sup>a</sup> María Díaz Castroverde Doña Dolores Castro y Don Ramón López Salgado y de sus hijos Don Guillermo López Castro y Don Daniel López Castro Q. E. P. D.

SU FAMILIA,  
Ru-ga a sus amistades y personas piadosas la asistencia a alguna de dichas misas, favor que agradecerá Lugo, 13 de noviembre de 1935.



### La felicidad es patrimonio de las familias sanas.

La vida del hogar exige de la madre y de la esposa una vigilancia severa y constante. Una mujer, consciente de su deber, ha de evitar los avances fatales de la Anemia, Inapetencia, Raquitismo, Neurastenia y Agotamiento, sólo existe un remedio eficaz y seguro: el poderoso Jarabe de

**HIPOFOSFITOS SALUD**

Reconstituyente-regenerador de la sangre; tónico para niños y adultos debilitados por un desarrollo rápido; estimulante del apetito; restaurador de las fuerzas para los muchachos adolescentes y hombres agotados por el trabajo o por excesos; elixir de vida para los viejos y sosten de la mujer en los embarazos difíciles y durante la lactancia.

Aprobado por la Academia de Medicina. Puede tomarse en todo tiempo. Es inalterable. No se vende a granel.

LAXANTE SALUD  
Suprime el estreñimiento y evita los dolores en las deposiciones. Pídesse en Farmacias.

**HERNIAS** ¿COMO PUEDEN CURARSE?

Los más insignes cirujanos que han estudiado sin prejuicios esta cuestión, afirman rotundamente que la HERNIA, aun en los adultos, es susceptible de ser curada bajo la acción de un buen APARATO. Pero para que se pueda propiamente el nombre de APARATO a un medio de contención, es menester que no lo deje salir, ni en todo ni en parte, desde el primer momento.

No hace falta discurrir mucho para comprender que ninguno de los vendajes a bragueros que se ven expuestos en los escaparates satisfacen tal exigencia. Sólo se logra, en efecto, cuando se sabe construirlos teniendo en cuenta lo complejo de cada caso, sea en sí y en sus principales relaciones, lo cual requiere, naturalmente, determinados conocimientos y una técnica especial. Hemos, pues, relusarse como inútiles cuantos se anuncian profusamente, pero sin aquella garantía. Así lo aconseja hasta el sentido común.

Nosotros no servimos nunca un APARATO de nuestra invención sin que veamos antes al herniado y estudiemos todo lo referente a su dolencia, que el ortopédico debe conocer, cuando lo es en realidad; pues no creemos que nuestra profesión consista en ejercer con bragueros fabricados en serie. En cambio, salimos siempre fiadores de lo que es fundamental para poder conseguir resultados curativos, de una CONTECION HERNIARIA PERMANENTE, renunciando a cobrar nuestro trabajo en el supuesto de que el herniado, Y aceptamos este compromiso por grandes que sean los volúmenes de las HERNIAS y las dificultades que presentan, aun tratándose de recidivadas, de eventraciones consecutivas, de aquellas que aparecen nuevamente después de haber sido operadas, cosa que ocurre con harta frecuencia.

Recibiremos visitas en ORENSE el día 29 del actual mes de noviembre, de 11 a 1 y de 3 a 6, en el Hotel Miño y en LUGO el día 30 y la mañana del primero de diciembre en el Hotel Méndez Núñez

Toda la correspondencia dirijase con estas señas:  
D. Jerónimo Farré Gabinete Ortopédico  
Marqués de Valdeiglesias, 5.—MADRID

**Clases particulares**  
para la preparación de Ingreso, asignaturas del Instituto y cultura general para adultos  
Manuel Becerra, n.º 22-1.º  
Informes: Librería Reboredo  
PRECIOS MODICOS

**Peluquería Quijada**  
PERMANENTES DE 10 Y 15 PESETAS

Acabamos de recibir unos aparatos eléctricos especiales para el rizado de las puntas, de los más modernos que se conocen. Además hemos recibido también unos líquidos especiales, de París, para las permanentes de 15 pesetas.

Gran rebaja de precios en los fijados de las permanentes de 15 pesetas.

TINTES — POSTIZOS — MANICURA  
ONDULACIONES DE TODAS CLASES  
CALLE DE LA LIBERTAD, 15, 1.º — TELEFONO 273  
LUGO

**CASA JUANITO**  
MERCERIA — NOVEDADES

Esta casa ha recibido para la próxima temporada un enorme surtido en broches, clips, hebillas, botones, cinturones, guantes, velos, cuellos y medias.

Señora, no lo dude usted: La casa que presenta mejor surtido en colorido y clases de lanas para labores es

**CASA JUANITO**  
La mercería que presenta antes que nadie las últimas novedades de la moda es

**CASA JUANITO**  
Conde Pallares, 14.—LUGO

**Dr. Eduardo Rodríguez Fernández**  
Especialista en enfermedades del ESTOMAGO, INTESTINOS e HIGADO  
Rayos X, ultravioleta—Diatermia, laboratorio  
Santo Domingo, 11-2. —T. 309—CONSULTA DE 10 A 12 Y DE 4 A 6  
Ferretería 11, Asturiana

# COLEGIO BALMES -- Libertad, 18

INGRESO EN LA UNIVESIDAD (EXÁMENES EN MARZO) CURSILLOS GENERALES DEL MAGISTERIO (Se anuncian para Enero. Preparación dirigida por el Inspector señor Galera)

INGRESO EN LA NORMAL (OPOSICION EN SEPTIEMBRE)

Las clases, trabajos prácticos y cursos dirigidos darán comienzo el 15 de Noviembre. La preparación, intensa y eficaz, estará a cargo de profesorado especial. Queda abierta la matrícula para las preparaciones anteriores.

